

## **Solicitud de revisión del acuerdo de itinerancias.**

Desde STEA consideramos imprescindible una renegociación en Mesa Sectorial del acuerdo de itinerancias donde se mejoren las condiciones de trabajo del profesorado itinerante (reconocimiento de colectivos, límite de kilómetros, compensación, parque móvil).

Todos los docentes estamos sufriendo año tras año una pérdida de poder adquisitivo importante, pero es el colectivo de los itinerantes y el resto de docentes que se desplazan, los que más están notando ésta pérdida. El precio del combustible no para de subir y el precio que la Administración paga por kilómetro realizado por razón de servicio no se ha revisado desde el 2005 y es de 0'19 €por Km.

Además este colectivo durante el curso actual se ha visto perjudicado al cobrar con un retraso de varios meses el concepto de las itinerancias realizadas, por lo que el malestar es generalizado.

21 de marzo de 2011